

**AVISO DE SUBASTA
No. DZ6-COAVARC24-00000003****Procedimientos de Ejecución Coactiva Acumulados Nos.
DZ6-COBUAPC18-00000532 y DZ6-COBUAPC21-00000430****SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN ZONAL 6
DEPARTAMENTO DE COBRO**

La Dirección Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas, a través del Departamento de Cobro, Unidad de Coactiva **PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL**, para los fines legales pertinentes y amparado en los **Arts. 184 y 185 del Código Tributario** que se llevará a efecto el día **13 de noviembre del 2024, a las 11h00**, la **SUBASTA PÚBLICA** del bien mueble embargado y debidamente avaluado cuyo detalle es el siguiente:



MARCA:	ESSILOR	FECHA DE COMPRA:	28 de febrero de 2018
MODELO:	M25082	FECHA DE FABRICACIÓN:	01 de julio de 2016
NÚMERO DE SERIE:	096121	FECHA INICIO DE OPERACIÓN:	01 de marzo de 2018
PAÍS DE ORIGEN:	FRANCIA	PROVEEDOR:	UNIVO S.A.
CAPACIDAD RELEVANTE:	10.000 rpm	No. HORAS DE OPERACIÓN:	s/d
ESTADO DE ADQUISICIÓN:	s/d	ENERGÍA PRIMARIA:	ELECTRICIDAD 220 V
NÚMERO INTERNO:	CÓDIGO s/d	ESTADO OPERATIVO ACTUAL:	STAND BY

Avalúo para Remate:

TRECE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 13.000,00)

Primer señalamiento

De conformidad con lo previsto en el **artículo 185 del Código Tributario** se aceptarán únicamente las posturas que cubran el 75% del avalúo señalado, debiendo los postores e interesados, en cumplimiento al **Art. 197 del Código Tributario** consignar previamente o en el acto, el 20% cuando menos, como base inicial para la subasta.

La **SUBASTA PÚBLICA** se llevará a cabo en las instalaciones de la Dirección Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas, ubicado en la Av. Remigio Crespo 5-28 y Lorenzo Piedra de la ciudad de Cuenca, en el Auditorio del edificio (cuarto piso).

El saldo de cada oferta podrá ser cancelado con cualquiera de las siguientes tarjetas de crédito: Visa y Mastercard de los Bancos de Guayaquil, Banco Pichincha y Banco del Austro, Visa Pacificard y Mastercard Pacificard, American Express, Diners Club, Discover.

EL **bien mueble** será entregado al correspondiente adjudicatario, previa entrega de una Declaración Juramentada en la que se haga constar el no estar inmerso en ninguna de las prohibiciones para intervenir en la **subasta** establecidas en el **Art. 206 el Código Tributario**.

Los gastos que se ocasionaren por inscripción en registros, transporte, y traslado del vehículo será de cuenta del adjudicatario.

Cualquier información adicional relacionada con la presente subasta comunicarse a la Unidad de Coactivas, Departamento de Cobro de la Dirección Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas al teléfono 072887777 ext. 7646 y 7579, correos electrónicos: mjsalas@sri.gob.ec, varodas@sri.gob.ec; o en la planta baja del edificio de la agencia Cuenca ubicado en la calle Remigio Crespo 5-28 y Lorenzo Piedra, de esta ciudad de Cuenca.

Los interesados, pueden verificar la condición de la máquina biseladora de lentes, previa coordinación con servidores del Servicio de Rentas Internas a los correos antes descritos.

Cuenca, octubre del 2024

f.) Ing. Verónica Rodas Toledo
SECRETARIA AD-HOC
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS